

JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD.

Medellín, diecinueve (19) de julio de dos mil veintiuno (2021).

Rad. 05001-31-10-007-2021-00075.

Divorcio Matrimonio Civil- Contencioso.

Se pone en conocimiento de las partes respuesta al oficio Nro. 148, procedente de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín- Zona Sur.

NOTIFIQUESE.

Firmado Por:

JESUS ANTONIO ZULUAGA OSSA

JUEZ

**JUEZ - JUZGADO 007 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE
MEDELLIN-ANTIOQUIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

db02d8de1157d687c349c6b0c5e37fc239046592b55308fe09bed5e808265ac1

Documento generado en 21/07/2021 01:26:38 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>